



Diputadas y Diputados Locales  
Estado de México

**SECTEC**  
E D O M É X

Secretariado Técnico para  
el Análisis y Estudio de la  
Reforma Constitucional  
y el Marco Legal del  
Estado de México.

# INFORME DE ACTIVIDADES FEBRERO 2021

SECTEC



## PRESENTACIÓN

Con fundamento en el acuerdo para constituir el Secretariado Técnico para el Análisis y Estudio de la Reforma Constitucional y el Marco Legal del Estado de México (SecTec) de la “LX” Legislatura del Estado de México, de fecha 15 de septiembre de 2020, y en términos de lo que dispone el Artículo Segundo, punto dos, se presenta el Informe correspondiente a las actividades de los meses de enero y febrero de dos mil veintiuno, ante la Junta de Coordinación Política (JUCOPO) de la LX Legislatura del Estado de México.

El objetivo del presente informe es dar cuenta del inicio de las actividades correspondientes a la segunda etapa del SecTec. Durante los últimos cuatro meses de trabajo ininterrumpidos, se crearon tres ejes rectores del Secretariado Técnico, los cuales son:

- **Grupo Plural;** compuesto por cuatro Comisiones, que son: de los Poderes del Estado, Organismos Públicos Autónomos, Partidos Políticos y Universidades Públicas, todos ellos, con presencia en el Estado de México.
- **Foro de Ayuntamientos,** conformado por los 125 municipios, divididos en tres grupos: Grupo 1: de 500 mil a más de 1 millón de habitantes, Grupo 2: de 200 mil a 499 mil habitantes y Grupo 3: menos de 199 mil habitantes.
- **Parlamento Abierto** compuesto por Organizaciones No Gubernamentales, Agrupaciones Políticas Nacionales, Asociaciones Religiosas, Cámaras Empresariales, Sindicatos, Medios de Comunicación, Organizaciones Indígenas y ciudadanía en general.



Por lo anterior, se informa que el SecTec concluyó su primera etapa de trabajos, con la finalidad de cumplir la encomienda que le fue delegada por la LX Legislatura, durante los próximos meses, toda la información que se obtenga de estos tres ejes rectores, se utilizará como insumos para la elaboración del Proyecto de Reforma Integral de la Constitución del Estado Libre y Soberano de México.

El objetivo de las tres directrices antes mencionadas, es lograr unificar todas las voces un solo documento, donde los ciudadanos vivan en armonía bajo un ordenamiento jurídico local más justo y acorde a las necesidades y contexto social de las y los mexiquenses.

Con el propósito de rendir cuentas y con la mayor transparencia, se enumeran a continuación, las acciones y avances concretos en el mes de febrero.



## INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL SECTEC

FEBRERO	Actividades
<b>1ª semana</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se llevo a cabo la reunión número 13 del SecTec.</li><li>2. Se presento la propuesta calendarizada de actividades de Grupo Plural, Foro de Ayuntamientos y Parlamento Abierto.</li><li>3. Se iniciaron los trabajos para desarrollar la propuesta de Índice Temático que se llevará a los grupos.</li><li>4. El viernes 5 de febrero se llevo a cabo el acto protocolario de instalación de las Comisiones de Grupo Plural y la 1ª Reunión de la Comisión de Poderes.</li></ol>
<b>2ª semana</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se llevo a cabo la reunión número 14 del SecTec.</li><li>2. Se aprobó en lo general los calendarios de actividades de Grupo Plural, Foro de Ayuntamientos y Parlamento Abierto.</li><li>3. El viernes 12 de febrero se llevó a cabo Reunión con el Ayuntamiento de Nezahualcóyotl (Foro de Ayuntamientos), con la presencia del alcalde Juan Hugo de la Rosa García, síndicos y regidores; en donde se estableció como representante ante el SecTec al Secretario del Ayuntamiento: Lic. Marcos Álvarez, quien será el responsable de recoger las propuestas.</li></ol>
<b>3ª semana</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se llevo a cabo la reunión número 15 del SecTec.</li><li>2. Se iniciaron las reuniones Plenarias y de Comisiones de Grupo Plural, estableciendo los días lunes las Plenarias y los viernes, las reuniones de comisiones.</li><li>3. Se presento el Índice Temático.</li><li>4. La delegación del INEGI Estado de México, presento ante los miembros del SecTec los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020.</li></ol>

	<ol style="list-style-type: none"> <li>5. La Secretaría Técnica presento a los miembros del SecTec los “Escalaños Digitales” para Parlamento Abierto.</li> <li>6. Se llevo a cabo la asignación de becarios de practicas profesionales a los integrantes del SecTec.</li> </ol>
<p><b>4ª semana</b></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se llevo a cabo la reunión número 16 del SecTec.</li> <li>2. Se realizo la 2ª Reunión Plenaria y de comisiones de Grupo Plural.</li> <li>3. La Subcoordinación de Análisis Institucional presentó un informe detallado sobre el panorama sociodemográfico del Estado de México.</li> <li>4. El miércoles 24 de febrero se llevó a cabo Reunión con el Ayuntamiento de Texcoco (Foro de Ayuntamientos), con la presencia de la alcaldesa Sandra Falcon, síndicos y regidores.</li> <li>5. El jueves 25 se llevo a cabo la primera edición de “Diálogos con juzgadoras y juzgadores” de la mano del Poder Judicial del Estado de México.</li> <li>6. Secretaria Técnica presentó informe sobre los registros concluidos y por concluir de Parlamento Abierto.</li> <li>7. Mtra. Palmira Tapia, titular de la Subcoordinación de Análisis Institucional sostuvo entrevista con TV Mexiquense, donde explico que es el Secretariado y los trabajos que se han realizado durante estos meses de trabajo.</li> <li>8. Se extendió la convocatoria de Parlamento Abierto a una tercera etapa con fecha de termino el 31 de marzo de 2021.</li> </ol>